








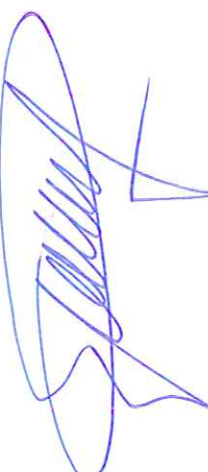


**BORRADOR XVI DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE
COLABORACIÓN
SUSCRITO EL 4 DE JULIO DE 2007.**

En Sevilla, a 2 de noviembre de 2011.



Reunidos las organizaciones sindicales: la Federación de Industria de Comisiones Obreras de Andalucía, representada por, D. Enrique Jiménez García, D. Francisco Cárdenas Ruso y D. Antonio Rodríguez Peña, la Federación de Metal, Construcción y Afines de la Unión General de Trabajadores de Andalucía, representada por D. Manuel Jiménez Gallardo, D. Antonio José Montoro Núñez, y D. Ignacio Pérez Carrasco; la Unión Sindical Obrera representada por D. Manuel Santillana Tirado y D. Miguel Paramio Carrión; y la Confederación General del Trabajo representada por D. Joaquín Sánchez Heredia y D. Thulio Moreno Gómez; así como los representantes de las Consejerías de Empleo y de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, D. Justo Mañas Alcón, Viceconsejero de Empleo; D. Luis Nieto Ballesteros, Viceconsejero de Economía, Innovación y Ciencia; D. Juan Manuel Bouza Mera, Delegado Provincial de la Consejería de Empleo en Cádiz, Delegada Provincial de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, y D^a Angelines Ortiz del Río y D^a Rosa M^a Mellado García, Gerente Provincial Agencia IDEA en Cádiz.



MANIFIESTAN:

PRIMERO.- Que el pasado 4 de julio de 2007 se suscribió un Protocolo de Colaboración en relación con las repercusiones sociales provocadas por la extinción de los contratos por la multinacional DELPHI en la Bahía de Cádiz.

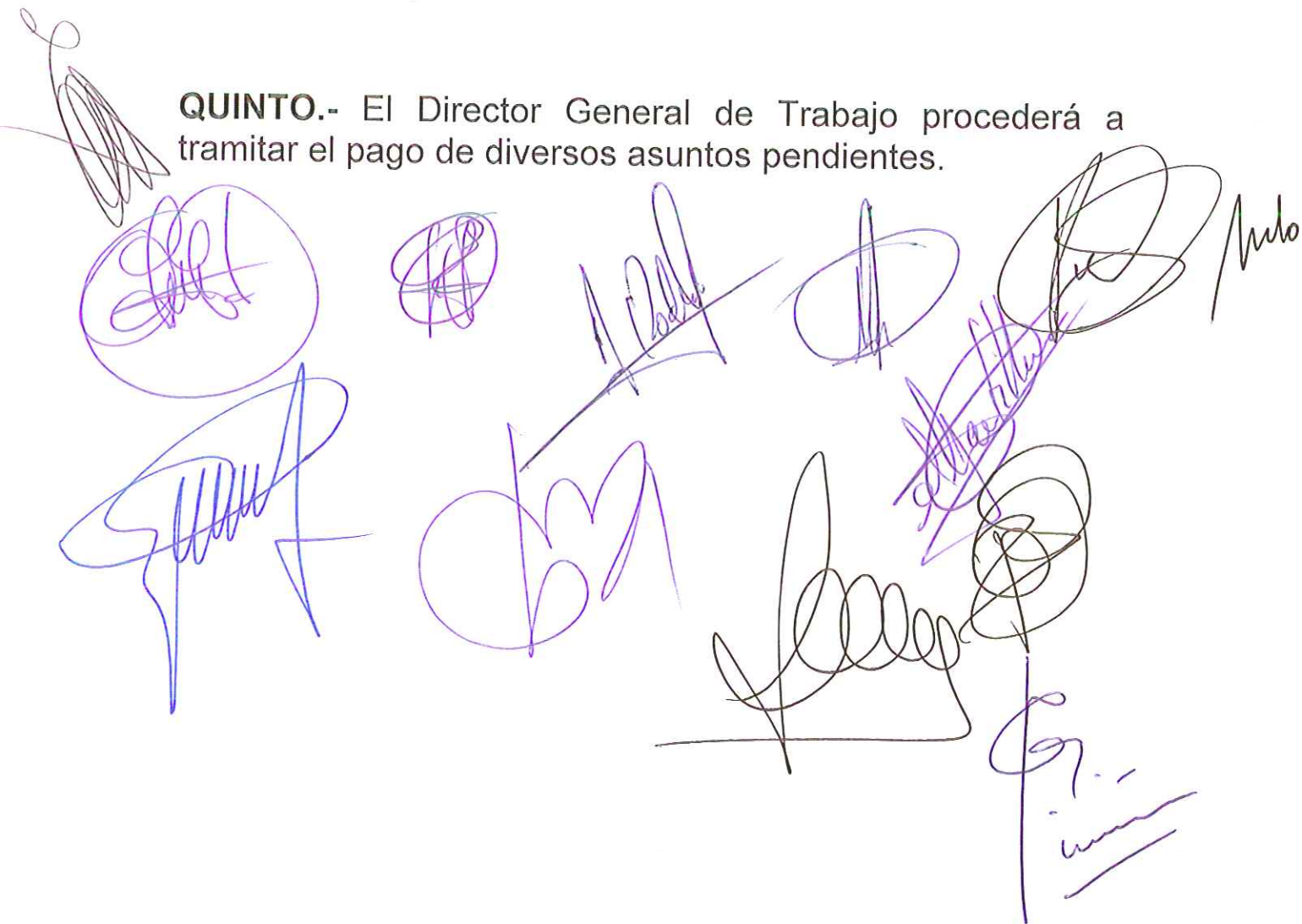
SEGUNDO.- Que en el punto seis del Protocolo de Colaboración, las partes acuerdan desarrollar un Protocolo de Gestión sobre la base de los cinco puntos que anteceden al mismo.

TERCERO.- Que se han celebrado sendas reuniones los días 12 y 19 de julio, 30 de julio, 24 de septiembre, 15 de Octubre y 20 de Diciembre de 2007, 18 de Febrero, 30 de Abril, 2 de Junio y 15 de Diciembre de 2008, 16 de Enero, 25 de Mayo, 29 de Junio de 2.009, 4 de febrero, 20 de julio, 05, 22 de noviembre de 2010, 11 de enero, 17 de febrero y 4 de julio de 2011, respectivamente, fechas en las que se suscribieron documentos de desarrollo del mencionado Protocolo.

CUARTO.- El Sr. Viceconsejero de Empleo informa de que sigue vigente la posibilidad de acogerse a un Plan Personal de Inserción (PPI) por importe de 30.000 euros.

Informa también de los candidatos, que por haber continuado trabajando en Delphi desde su cierre hasta fechas recientes y que cumpla con los requisitos, se incorporarán a la Póliza de Prejubilación tras su tramitación por la orden de 1 de abril de 2011. Informa así mismo que ya están en trámite cuatro solicitudes de Complemento por Diferencias de Convenios.

QUINTO.- El Director General de Trabajo procederá a tramitar el pago de diversos asuntos pendientes.



ACUERDA

PRIMERO.- Ratificar el Acuerdo XIV de la Comisión de Seguimiento de 11 de enero de 2011.

SEGUNDO.- Se mantendrá una reunión con el Director General de Trabajo, el Director Gerente SAE, el Gerente de FUECA y el responsable del DTS a los efectos de adaptar la resolución sobre formación a las nuevas necesidades planteadas en esta Comisión.

TERCERO.- La subvención adicional de 9.000 euros por contratación indefinida de extrabajadores de Delphi se tramitará mediante subvención excepcional previa solicitud de la empresa contratante.

CUARTO.- Aprobar, en función del art. 3.3 del anexo II del Protocolo de adhesión al programa de reinserción laboral de las personas afectadas por el cierre de Delphi, la reincorporación de Fidel Tarancher Campos y de Francisco Javier Montalvo Aznar al Programa de Recolocación. Podrán tramitar su alta en el Programa de Formación de Fueca.

Sin más temas que tratar se da por finalizada la reunión a las 14.00 horas en el lugar y fecha indicado al principio del Acta.

